

Curso Académico: 2022/23

63282 - Contenidos disciplinares de educación física

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 63282 - Contenidos disciplinares de educación física

Centro académico: 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

585 - Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de

Idiomas, Artísticas y Deportivas: Especialidad en Educación Física

Créditos: 6.0

Curso: 585 - Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas,

Artísticas y Deportivas: Especialidad en Educación Física: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura supone la posibilidad para el alumno de conocer en profundidad los contenidos que vertebran el currículo de la etapa de la Educación Secundaria, (ESO y Bachillerato) así como de las distintas enseñanzas deportivas en Formación Profesional y en las Enseñanzas de Régimen Especial de Técnicos Deportivos. Ambos contextos conforman la práctica profesional de todo Profesor de Educación Física.

Todas estas enseñanzas, conforman el abanico laboral del profesorado de Educación Física de los centros de secundaria, por lo que es de gran importancia su conocimiento y análisis para la correcta comprensión del abanico laboral existente en la actualidad.

Esta asignatura, aborda las relaciones entre la motricidad, entendida como hecho sociocultural, y los contenidos propios de las materias de Educación Física. Con independencia de la existencia de otras fuentes curriculares, es conocido que los contenidos constituyen una referencia principal en el diseño curricular y por ello conviene que el estudiante reconozca la naturaleza y organización de esos contenidos, con el fin de que pueda identificarlos y tratarlos de manera adecuada de cara a incorporarlos a los programas de enseñanza.

Existe, por consiguiente, un doble tratamiento de la motricidad en el seno de esta asignatura: por un lado su comprensión como fenómeno cultural y social que ocupa un destacado lugar en los momentos actuales como lo demuestran las innumerables y variadas manifestaciones que cada día aparecen en los medios de comunicación, pero también en escenarios diferentes muchos de ellos con fuerte reconocimiento y repercusión social; por otra parte, aborda la ordenación de esa motricidad como objeto de enseñanza, que es propio y principal, aunque no exclusivo de la Educación Física como materia incluida en los programas de enseñanza. Y desde luego, es motivo principal en el desarrollo de esta asignatura, el pasodeuntratamiento (la motricidad como fenómeno sociocultural) al otro (la motricidad como objeto de enseñanza).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible

(ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del bloque de formación específica, estando muy ligada al Diseño curricular en lasmaterias de la especialidad De esta forma, estas dos asignaturas deben estar especialmente coordinadas, además de la necesaria coordinación del resto de asignaturas, de manera que los fundamentos teóricos, referencias a la legislación, al currículo oficial, análisis de diferentes metodologías de aprendizaje, innovación, investigación, evaluación y otros aspectos, confluyan en la puesta en práctica de diseños de actividades realistas, contrastadas y experimentadas, y todo ello, con una reflexión del sentido de dichas actividades en la etapa desecundaria y en los posteriores ciclos formativos de la familia profesional y de las enseñanzas deportivas de regimen especial

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura tiene caracter obligatorio y constituye una aproximación del estudiante al conocimiento del Diseño Curricular de la Educación Física profundizando principalmente en los contenidos curriculares, teniendo en cuenta los referentes socioculturales del entorno próximo. A través de esta asignatura y mediante las actividades propuestas y fuentes bibliográficas sugeridas por el profesorado, el alumnado reforzará, ampliará y concretará sus conocimientos iniciales aproximándolos a la práctica real del aula. Para ello resulta conveniente la lectura de documentación básica legislativa, así como la consulta de fuentes de información de interés (artículos especializados, webs educativas, etc.), la asistencia a las sesiones teórico-prácticas y el paso por el Prácticum en los Institutos de Educación Secundaria.

Se entiende que esta asignatura es un pilar fundamental en la capacitación profesional del docente de educación física, por lo que, partiendo de la motivación presupuesta por este contenido, el alumno deberá aprovechar y aplicar los saberes adquiridos en su formación de Grado, así como los conocimientos contenidos en el resto de asignaturas del primer semestre del Máster.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Analizaryevaluarquécontenidos(información,conceptos,modelos,teoríasoprocedimientos)propiosdela disciplina son más adecuados y relevantes de acuerdo con el contexto y los objetivos, competencias y actividades establecidos en el diseño curricular de la asignatura y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. Estoincluye:

- 1.1. Analizar y evaluar el valor formativo y cultural de la materia, propia de la especialidad de Educación Física en relación al contexto (social, familiar, del ciclo formativo, centro, características de los estudiantes, etc.) en el que se produce su enseñanza yaprendizaje.
- 1.2. Describir y analizar los contenidos comprendidos en los diseños curriculares de las enseñanzas asignadas a la especialidad de Educación Física en las diferentes materias ESO y Bachillerato, así como en las enseñanzas de Formación Profesional.
- 1.3. Ser capaz de seleccionar, priorizar y dar una orientación dinámica y adecuada a los contenidos en función de los contextos y situaciones en los que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares y de la historia y desarrollos recientes y sus perspectivas en las materias de la especialidad de EducaciónFísica.

- **2:** Realizar con autonomía un análisis crítico, revisión y actualización permanente de los conocimientos propios en las materias de la especialidad de Educación Física. Esto incluye:
- 2.1. Manejo de las fuentes y referencias fundamentales para la actualización científica en las materias de Educación Física.
- 2.2. Conocer las cuestiones y perspectivas más relevantes que centran el trabajo de la comunidad científica y que presentan un mayor dinamismo y potencial para la evolución del estado de la cuestión en las materias propias de la materia de EducaciónFísica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1: Identifica, de forma reflexiva y crítica, la presencia y transcendencia del objeto de estudio propio de la Educación Física, analizando sus manifestaciones más significativas, así como las líneas generales de su evolución a lo largo de la historia y de los desarrollos recientes.
- 2: Establece las diferencias entre objeto cultural y objeto de enseñanza en el ámbito de la motricidad humana, reconociendo la necesidad de selección para pasar de aquel a éste e identificando los procedimientos utilizados para dicha selección. Para ello, analiza la diferente naturaleza de dichos procedimientos y valora su adecuación y pertinencia, en relación con la EducaciónFísica.
- 3: Organiza el objeto de enseñanza de la Educación Física de modo que resulte apropiado y permita un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 4: Accede con eficiencia a las fuentes de información disponibles de cara a la actualización de conocimientos referidos a los contenidos de Educación Física, seleccionando aquellas más adecuadas y acordes con las necesidades que surjan en cada momento.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura cobrará mayor sentido con la puesta en acción de las diferentes propuestas, planteadas por los estudiantes, en las fases del Prácticum (II), de manera que se perciba de forma real la validez o no de esos diseños, con miras a su aplicación en el futuro ejercicio de docente.

Una vez finalizados el período de Prácticum II en los respectivos centros docentes, el alumno podrá realizar un ejercicio de asociación entre los contenidos desarrollados en el aula y la experiencia adquirida en la práctica docente real. De esta forma hallará sentido a los elementos vinculados a los contenidos disciplinares incardinados en el currículo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Tipos de pruebas:

OPCIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Instrumento de evaluación 1: Diseño e implementación de un procedimiento de evaluación en Educación Fisica. El alumno/a deberá plantear para su posterior aplicación en clase ante el resto de compañeros/as, un proceso completo de evaluación para un contenido especifico de Educación Física.

Instrumento de evaluación 2: Evidencias semanales. Los estudiantes, organizados en equipos de

trabajo, deberán completar en el plazo de una semana desde su presentación, ocho actividades que versarán sobre los contenidos presentados en la asignatura.

OPCIÓN DE EVALUACIÓN GLOBAL:

Instrumento de evaluación 1: Diseño y defensa de un procedimiento de evaluación en Educación Fisica. El alumno/a deberá diseñar y defender ante el profesorado el día de la convocatoria oficial de examen, un proceso completo de evaluación para un contenido especifico de Educación Física. Instrumento de evaluación 2: Portafolio de conceptos de la asignatura. Cada alumno/a, de forma individual o grupal, deberá presentar un dossier el día de la convocatoria oficial de examen, las evidencias semanales resueltas que se han propuesto a los compañeros/as de clase que optan por la evaluación continua.

Instrumento de evaluación 3: Prueba de conocimientos. Cada alumno/a, deberá contestar a una serie de preguntas cortas relacionadas con los contenidos impartidos en la asignatura.

Niveles de exigencia (criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura).

Para poder optar por la opción de evaluación continua, el alumnado tendrá que asistir al menos al 80% de las sesiones programadas.

La opción de evaluación continua supone, además de la asistencia, el participar activamente en las sesiones y en las actividades propuestas por el profesorado.

Para aprobar la asignatura, cada uno de los instrumentos de evaluación previstos deberá ser superado con un mínimo de 5 puntos en ambas opciones de evaluación.

Se tendrá en cuenta la corrección lingüística y los aspectos formales propios de un trabajo académico, así como la entrega en los plazos establecidos.

Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación	Ponderación evaluación continua	Ponderación evaluación global
Diseño de un procedimiento de evaluación	 Adaptación normativa. Especificación de los aspectos clave de una evaluación. Amplitud y calidad en las fuentes documentadas. Aplicabilidad de la propuesta. 	40%	40%
Evidencias	 Adaptados en relación a la actividad propuesta. 	60%	40%
Prueba de conocimientos	 Adecuación de las respuestas a los enunciados presentados en los diferentes supuestos que se planteen. 		20%
		100%	100%

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar: https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Presentación y exposición por parte del profesor de ejemplos de actividades de enseñanza-aprendizaje basados en los contenidos disciplinares del área y contextualizados a la realidad de las clases de E.F. en secundaria, reflexionando continuamente sobre las dificultades de su puesta en práctica debidas a la diversidad del alumnado de esta etapa y las
 - diferentesmotivacionesdelmismo, así como la vinculación delos mismos con el entorno socio-cultural próximo.

- A partir de los ejemplos propuestos por el profesor, diseño de actividades por parte de los estudiantes, de forma grupal,
 - enriqueciéndosemutuamenteconlasaportacionesdecadaunoyplanteandodebatessobresusdificultadesdeaplicación.
- En consonancia con lo anterior, poner en práctica algunas de las actividades propuestas, para conocer las metodologías específicasdeaplicaciónensecundariayhacerunareflexiónapartirdelavivenciadelaspropiaspropuestas.
- Trabajo y
 exposicionesindividuales/grupalesdereflexiónydiseñodeactividades,fundamentadoentodolotrabajadoenlasdiferentesse
 queformarápartedelosdocumentosdeevaluaciónquesepediráalestudiante.

4.2. Actividades de aprendizaje

A

Reconocimiento del objeto cultural; presencia y transcendencia social.

El objeto de estudio propio de la Educación Física a lo largo del tiempo y su carácter dinámico: principales hitos y referencias a tener en cuenta para su comprensión en el momento actual.

Manifestaciones más importantes de motricidad humana en nuestra sociedad. Su trascendencia cultural y social. Prácticas científicas y sociales.

Relaciones entre el objeto de estudio propio de la Educación Física y los de otras especialidades. Búsqueda y aprovechamiento de las sinergias posibles.

B:

Transformación del objeto cultural en objeto de enseñanza.

El valor formativo y cultural asociado a la motricidad humana.

El paso de objeto cultural a objeto de enseñanza: motivaciones para la selección. Reconocimiento de las alternativas que se presentan y análisis de su adecuación y pertinencia para el caso concreto de la propia especialidad.

Utilización de las alternativas más adecuadas para la selección y definición de objetos de enseñanza en Educación Física.

C:

Determinación de contenidos a partir de los objetos de enseñanza.

Trasposición didáctica. Significatividad lógica y significatividad psicológica de los contenidos propios de la Educación Física.

Análisis de la lógica interna de los contenidos propios de Educación Física y su utilización como referencia principal para la comprensión dichos contenidos.

Los dominios de acción: su naturaleza y su aplicación a la ordenación de contenidos didácticos.

La ordenación de contenidos como criterio para lograr la disposición favorable del alumnado.

D:

Actualización y fuentes de información.

Documentación referida al ámbito de la motricidad humana. Publicaciones especializadas en su tratamiento docente.

Fuentes y recursos telemáticos. Acceso, utilización y actualización.

E:

ACTIVIDADES

Búsqueda y uso de fuentes documentales. Se utiliza para aquellas competencias en las que la localización de referencias resulta determinante: revisiones históricas, identificación de contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares y exploración de espacios e iniciativas de actualización de contenidos.

Seminarios de reflexión crítica. Esta actividad está orientada fundamentalmente a formar las competencias de análisis crítico de las situaciones, referencias y procedimientos que se puedan

tener en cuenta para la identificación de objetos culturales, su transformación en objetos de enseñanza y la de éstos en contenidos.

Análisis de casos. Estas actividades profundizan en la competencia anterior y la proyectan hacia la competencia de evaluación y aplicación selectiva y contextual de dichas teorías en situaciones y problemas concretos.

Trabajo individual y en grupo de análisis crítico y elaboración de documentos.

4.3. Programa

Tema 1: La evaluación en Educación Física ¿cómo? ¿cuándo? y ¿por qué?

Tema 2: Aspectos normativos de la evaluación en Educación Física.

Tema 3: La evaluación objetiva en Educación Física.

Tema 4: Los tipos de evaluación en Educación Física.

Tema 5: Los momentos de evaluación en Educación Física.

Tema 6: Los instrumentos de evaluación en Educación Física.

Tema 7: La familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas.

Tema 8: La ordenación general de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial.

Tema 9: El catálogo nacional de Cualificaciones Profesionales.

Tema 10: Los procesos de concurso oposición en secundaria.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario concreto referido a las sesiones de clase se determinará en función del calendario específico que confeccionen la Comisión de Garantía de Calidad del Máster (en relación con el período establecido para el Prácticum II y el Prácticum III) y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (horario declases).

La previsión en cuanto a la distribución de actividades presenciales y no presenciales es la siguiente:

	Horas presenciales	Horas no presenciales
Sesiones expositivas	30	
Búsqueda y uso de fuentes documentales	5	25
Seminarios de reflexión crítica	10	5
Análisis de casos	10	10
Trabajoindividual ygrupal deanálisis crítico yelaboración dedocumentos		15
Visitas complementarias a centros educativos	5	5

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=63282